

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUSMI CHICKENS S.A.

En Guayaquil, siendo las 10h30 del día 20 de Abril del 2018, se reunieron en las instalaciones de la compañía situada en 9 de Octubre 100 y Malecón Simón Bolívar piso 25, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Accionista Número de acciones o \$

| | |
|-------------------------------|-------|
| TAIANO CUESTA GUSTAVO VICENTE | \$400 |
| ROSALES RIOFRIO MIRIAM LEOBA | \$400 |
| Suma de Acciones | \$800 |

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. TAIANO CUESTA GUSTAVO VICENTE en calidad de Presidente del Directorio y como Secretario el Sr. VERDESOTO JARAMILLO RICARDO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios y accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar de resolver la siguiente agenda:

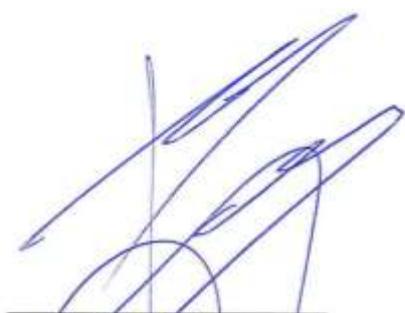
1. Conocer y resolver sobre Informe presentado por Gerente General correspondiente al periodo 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el Ejercicio Económico correspondiente al periodo 2017.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al período 2017

El Presidente informó que mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de Abril del 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

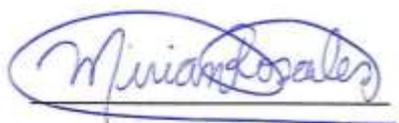
A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley.

Acto seguido, los socios accionistas revisaron, analizaron y debatieron las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

No habiendo otro punto que tratar, se suspende momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes firmaron en señal de aceptación, con lo que el Secretario declara concluida la sesión, siendo las 14:30.



Socio 1



Socio 2



Presidente



Secretario